

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Silvana Laura Quagliatti, Secretaria del Dr. Pedro Daniel Herrero, dentro de los autos caratulados: "LAGO, MARIELA FABIANA c/OBJETIVOS S.R.L. y MORELLI, MARÍA JOSÉ s/Cobro de pesos laboral", Expte. Nro. 2096/2015, ha sido designado defensor ad hoc el Dr. Facundo Javier Rodenas. Todo ello así esta ordenado en los autos mencionados conforme acta que se transcribe a continuación: "Designación del Defensor ad-hoc. En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, siendo el día 24 de Agosto de 2016 en audiencia designada en autos caratulados "LAGO, MARIELA FABIANA c/OBJETIVOS SRL y OTROS s/COBRO DE PESOS - RUBROS LABORALES", Expediente N° 2096/2015, a los fines del sorteo de defensor ad-hoc, a la hora fijada y encontrándose debidamente notificada la actora, S.S. ordena al Actuario se proceda, resultando desinsaculado el N° 15 de la lista respectiva Dr. Facundo Javier Rodenas, con domicilio en calle San Lorenzo N° 840 de esta ciudad. A lo que S.S. dijo: Téngase por designado en tal carácter. Intímesele para que acepte el cargo por ante el Actuario dentro del término de tres (3) días. Notifíquese por edictos. Sin más se presente cierra el presente formando SS por ante mí. Conste. Rosario, 29 de Agosto de 2016. Dr. Pedro Daniel Herrero, Secretario.

S/C 301273 Sep. 12 Sep. 14

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 3 de Rosario en los autos caratulados: "ALVARADO SABRINA c/LUCIANO MEDICI s/Filiación Extramatrimonial" Expte. Nro. 3038/2013, se ha dispuesto citar al Sr. Luciano Medid, DNI N° 30.442.842, por edictos en el BOLETÍN OFICIAL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley. Secretaría. Dra. Gallardo, Secretaria.

\$ 33 301196 Set. 12 Set. 14

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, comunica a los herederos del Sr. Angel Vicente Bartolucci, DNI 10.566.349, que han sido declarados rebeldes en los autos: "RODRÍGUEZ OSCAR ALBERTO y OT. c/GRAZIANI RAFAEL y OT. s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. 2415/12. Ello conforme resolución que se transcribe: "N° 2154 - Rosario 9 de Septiembre de 2015. Y VISTOS: Los autos caratulados: "RODRÍGUEZ ÓSCAR ALBERTO y OT. c/GRAZIANI RAFAEL y OT. s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. N° 2415/12, lo solicitado y constancias de autos; RESUELVO: No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos del Sr. Angel V. Bartolucci, decláreselos rebeldes y déseles por decaído su derecho dejado de usar para contestar la demanda. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Eliana Gutiérrez Write (Secretaria) - Dra. Paula Sansó (Jueza). Rosario, 25 de Agosto de 2016. Dra. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 33 301198 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario, Dr. Ignacio Aguirre dentro de los autos caratulados "SCRO, MAURO FRANCISCO c/TOSTO, GABRIEL HIRAM s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. N° 21-00204006-6, se ha dispuesto notificar por Edicto al demandado TOSTO, GABRIEL HIRAM el siguiente decreto: "Rosario, 20 de Noviembre de 2015. Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese al demandado TOSTO GABRIEL HIRAM, a comparecer a estar a derecho por medio de edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del CPCC", Expte. 21-00204006-6) Dra. Ma. Guadalupe Gordillo (Secretaria) - Dr. Ignacio Aguirre (Juez). Secretaría, 2 de Mayo de 2016.

\$ 33 301197 Set. 12 Set. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se hace saber que en los autos caratulados: "PAZ, ALBERTO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", CUIJ: 21-02840012-5, se ha dictado el siguiente decreto: Por presentadas, domiciliadas y en el carácter que expresan, acuérdaseles

la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial y sellado acompañados. Téngase por promovida la presente acción de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de ALBERTO PAZ promovida por GRACIELA NOEMI PAZ y MARTA ALEJANDRA PAZ a la cual se le imprimirá el trámite de juicio sumario. Procédase de inmediato al sorteo con los abogados de la lista vigente para este Tribunal, a fin de designar abogado defensor para representar al presunto ausente durante la sustanciación de este proceso, a quien previa aceptación del cargo se le correrá traslado de su demanda. Téngase presente la prueba ofrecida y agréguese la documental acompañada. Dése intervención al Defensor General. Designase como curador de los bienes a GRACIELA NOEMI PAZ y MARTA ALEJANDRA PAZ, quienes deberán comparecer en día y hora hábil de audiencia a aceptar el cargo. Cítese al ausente Alberto Paz mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y diario La Capital, bajo apercibimiento de declararlo presuntamente fallecido en el supuesto de incomparencia. Oficiése al Registro Nacional de las Personas para que informe si Alberto Paz consta inscripto como fallecido y al Registro de Procesos Universales para que informe si se inició sucesión del mismo. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifíquese. Expte. Nro. 952/09. Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria) - Dra. María Andrea Mónde la (Juez). Rosario, 08/08/2036. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria).

\$ 52,50 298271 Sep. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos: "ZAPATA EDUARDO JORGE c/GRANDI EMILIA DE STIGLIANO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 344/2013, se ha dispuesto: "Rosario, 05 de Septiembre de 2016. Atento lo peticionado, para sorteo de curador ad hoc, designase nueva audiencia el día 23/9/2016 a las 8:00 hs. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita, Secretaria. Rosario, 05/09/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 33 301192 Set. 12 Set. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: "ZAMANIEGO DANIEL c/BARRIOS ANTONIO y Ot. s/Usucapión", Expte. Nro. 368/2016, se emplaza a los Sres. Antonio Barrios y/o Rosa Ramona Ríos de Barrios titulares del inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL venciendo el término cinco días después de la última publicación para que comparezca a tomar la participación que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará. Todo en relación al inmueble inscripto al Tomo 455 B, Folio 439, Nro. 194923, Depto. Rosario. Secretaría, Rosario, 02/09/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 301191 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "CORIGLIANO VÍCTOR HUGO c/MARAVENTANO DOMINGO s/Demanda Ejecutiva" (Expte. CUIJ 21-01367718-9), se ha dispuesto hacer saber por edictos, lo siguiente: Rosario, 30 de Octubre de 2015. Previo a lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC, cítese y emplácese a todos los herederos del demandado Maraventano Domingo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley". Fdo: Dr. Bergia (Juez) - Dra. Suárez Mónaco (Secretaria)". A los efectos pertinentes se transcribe el Art. 597 del CPCC: "Si la demanda hubiere de dirigirse contra una persona fallecida o si el demandado muriere durante el procedimiento, se emplazará por edictos, en la forma ordinaria a los herederos; en caso que no comparecieren en término, se nombrará un curador que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos entenderá la demanda o el procedimiento". Rosario, 26 de Agosto de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 33 301193 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, en los autos caratulados: "DÍAZ, JUAN CARLOS s/Concurso preventivo", Expte. 1646/00, la resolución N° 2199 de fecha 30/08/2016, ha dispuesto para estos autos: El cumplimiento total del acuerdo homologado (el concurso preventivo de Juan Carlos Díaz, DNI 6.016.908. Publíquese edictos por el término de un día. Rosario, 06/09/2016. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 33 301285 Set. 12

El Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "GIMÉNEZ, LILIANA INÉS S/CONCURSO PREVENTIVO", CUIJ 21-01565201-9, se ha resuelto en fecha 24 de junio de 2016 y 12 de agosto de 2016, por Resolución N° 1529 y ampliatoria N° 2022: Declarar la APERTURA del concurso preventivo de LILIANA INÉS GIMÉNEZ, DNI 5.988.270, con domicilio Legal en Riobamba N° 1608 de Rosario. Asimismo, que se ha designado Síndico al CPN Osvaldo Luis Depiante, DNI 10.309.146, con domicilio en Corrientes 751 Piso 6 -horario atención lunes a viernes de 10 a 13 hs y de 17 a 20hs., se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico el 19.10.2016 y fechas para la presentación de los Informes Individual y General el 02.12.2016 y 17.02.2017, respectivamente. La fecha de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo 5 días antes del vencimiento del período de exclusividad, se determinará oportunamente. Publíquense edictos por 5 cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y en el Diario El Tribunal de Comercio. Secretaría, 1 de Septiembre de 2016. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 43 301288 Set. 12 Set. 16

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos: "MARTÍNEZ, MERCEDES ISABEL s/CREMACIÓN (Autorización para cremar)" CUIJ: 21-02862388-4, se ha dispuesto en fecha 3 de Agosto de 2016, citar y emplazar por edictos a los posibles herederos de FELIPE MARTÍNEZ, L.E. 2.278.457 y CATALINA VALLEJOS, LC 1.105.092, a efectos de que formulen oposición en relación a la cremación de sus restos dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Publíquese por tres días en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 2 de Septiembre de 2016. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 33 301289 Set. 12 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la Dra. Verónica A. Accinelli, se cita y emplaza a los herederos de Pérez Paulina Josefa. L.C. N° 5.567.900; Pérez Manuel Oscar, L.E.: 5.962.457 Pérez de Rossi Griselda Concepción: L.C. 5.563.901, y Juan José Torres, argentino, apellido materno Landete, casado en primeras nupcias con la Sra. Paulina Bartola Platini, a fin que comparezcan en los autos caratulados: "MUÑOZ ERMELINDA c/PÉREZ PAULINA JOSEFA y OT. s/Usucapión" (Expte. Nro. 502/2014) radicados en este Tribunal, en el término de tres días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y de continuar el ejercicio en representación. A continuación se transcribe la resolución y proveídos que así lo ordenan: N° 1726 - Rosario, 17 de Junio de 2014. VISTOS: estos autos caratulados: MUÑOZ ERMELINDA c/PEREZ Paulina y ot s/Usucapión - Expte. N° 502/14 Considerando: La actora interpone demanda cumpliendo con las formalidades de ley, por prescripción adquisitiva, solicitando la tramitación por trámite ordinario. Resuelvo: Por presentados, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompañan y se agrega. Por iniciada demanda de usucapión contra Pérez Paulina Josefa; Pérez Manuel Oscar; Pérez Carlos Alberto; Pérez de Rossi Griselda Concepción; Platini Paulina Bartola; Torres Martina Gloria y Torres Hernán Claudio, que tramitará por el procedimiento de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Oficiése al Registro de Procesos Universales a los fines de que informe si hay sucesión o procesos concursales abiertos a nombre de los demandados. Dese intervención a la Provincia de Santa Fe y a su Municipalidad de Rosario a los fines que exprese si existe interés fiscal comprometido. Notifíquese por cédula individualmente a cada demandado. Oficiése al Registro Nacional de las Personas y a la Secretaría Electoral de Santa Fe, a fin de que informen los datos de identidad y domicilio de los demandados. De no ser hallados los requeridos en el domicilio denunciado, el notificador deberá solicitar de quien lo atienda o vecinos si el mismo vive ahí; y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma, debiendo asentar en la diligencia efectuada la información obtenida." Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez, Secretaría de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White. Rosario, 14 de Abril de 2016. Ampliando el decreto de fecha 08/04/16 se provee: Atento a lo dispuesto por el art. 597 CPCC, Cítese y emplácese a los herederos de los demandados Pérez Paulina Josefa, Pérez Manuel Oscar, Pérez Carlos Alberto, Pérez de Rossi Griselda Concepción, Platini Paulina Bartola, Torres Martina Gloria, y Torres Hernán Claudio para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley...." Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez, Secretaría de la Dra. Verónica A. Accinelli. "Rosario, 04 de Mayo de 2016. Revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 14/04/2016 en la parte que dice "cítese y emplácese a los herederos de Pérez Carlos Alberto, Torres Marina Gloria y Torres Hernán Claudio,....".- Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez, Secretaria de la Dra. Verónica A. Accinelli. "Rosario, 17 de Agosto de 2016. Téngase presente lo manifestado respecto de la integración de la litis. Revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 4/05/16 en la parte que se cita a comparecer a Paulina Bartola Platini y en su lugar se provee: Atento a lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC, Cítese y emplácese a los herederos del demandado Juan José Torres, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Déjense sin efecto los edictos acompañados. "Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez, Secretaria de la Dra. Verónica A. Antonelli, Secretaria.

\$ 120 301227 Sep. 12 Sep. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González (Juez), en los autos: "LAPRESA, EDUARDO c/CIPRIANI, STELLA M. s/Desalojo", Expte. 202/2014, se ha dispuesto: "Rosario, 09 de Agosto de 2016... Estando acreditado el fallecimiento de Carmen Margarita Blanco, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del Código Procesal Civil y Comercial, emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código citado. Fdo. Dr. Daniel Humberto González (Juez); Dra. Yanina Di Paolo (Secretaría)". En consecuencia, se hace saber que se ha citado a los herederos de Carmen Margarita Blanco (DNI. 5.134.680) para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 1 de Setiembre de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 301349 Sep. 12 Sep. 14

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "FUNES, LISANDRO CESAR s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 316/2016; en el cual se ha resuelto: "Nº 1815 - Rosario, 30/06/2016. Y VISTOS; Y CONSIDERANDO; RESUELVO: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de Funes, Lisandro Cesar, D.N.I. Nro. 25.750.423, con domicilio en calle Deán Funes 2640 de la ciudad de Rosario Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dra. Ma. Eugenia Sapei (Secretaria en suplencia)". "Nº 2112 - Rosario, 11/08/16. Y VISTOS; Y CONSIDERANDO; RESUELVO; Ampliar la resolución Nro. 1815 de fecha 30 de Junio de 2016, en el sentido de: 1) Fijar el día 03 de octubre de 2016, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico (art. 14 inc. 3) ley 24.522); 2) Fijar el día 21 de noviembre de 2016, para que la sindicatura presente los informes individuales (Art. 35 Ley 24.522); 3) Fijar el día 7 de Febrero de 2017, para que la sindicatura presente el informe general (art. 39 ley 24.522); 4) Fijar el día 22 de junio de 2017, a fin de que la concursada goce del período de exclusividad (art. 43 Ley 24.522); 5) Fijar el día 14 de Junio de 2017 a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. 6) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario "El Forense", conforme lo prescribe el art. 27 de la Ley 24.522 y haciendo constar el nombre y domicilio del síndico designado. Fdo. (Juez); Dr. Sergio González (Secretario)". CPN Ramiro Alejandro Almeida Gentile, domicilio en calle San Luis 4488 de Rosario, TE: 4350715, Horario de atención: Miércoles a Viernes de 15.30 a 19.30 horas. Rosario, 11 de Agosto de 2016. Dr. González, Secretario.

\$ 307 301341 Sep. 12 Sep. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados PETCOFF MARÍA c/GALVEZ LUIS s/Usucapión - 21-01196033-9 (77/2008), se ha ordenado notificar por edictos el siguiente proveído: Rosario, 24 de agosto de 2016.- Cítese al demandado a comparecer a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimientos de declararse su rebeldía y precederse al sorteo de un defensor de oficio. Notifíquese por edictos. Secretaría: Fdo: Dr. Alfredo Farías - Secretario, Dr. Iván Kvasina-Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 31/08/2016.

\$ 33 301362 Sep. 12 Sep. 14

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "PLÁSTICOS ROLDAN S.R.L. s/Concurso Preventivo", CUIJ Nº 21-02853831-3 (Expte. Nº 467/2016); en el cual se ha dispuesto: "Nº 2267 - Rosario, 26/08/2016. Resuelvo: 1.- Dejar sin efecto la resolución Nº 1292 de fecha 16 de mayo de 2016, y en consecuencia, declarar la apertura del concurso preventivo de PLÁSTICOS ROLDAN S.R.L., CUIT Nº 30-71006373-3, inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 165 Fº 10422 Nº 628, en fecha 14 de Mayo de 2014, con domicilio en calle Catamarca 1326 de la ciudad de Roldan.; 4) Disponer el siguiente cronograma de plazos para el procedimiento concursal: a) Fíjese el día 13 de octubre de 2016, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico (art. 14 inc. 3) ley 24.522).- b) Fijar el día 1 de diciembre de 2016, para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 ley 24.522).- c) Fijar el día 16 de febrero de 2017, para que la sindicatura presente el informe general (art. 39 ley 24.522).- d) Fijar el día 3 de julio de 2017, a fin de que la concursada goce del período de exclusividad (art. 43 ley 24.522). e) Fijar el día 26 de junio a las 10.00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario)".

\$ 300 301344 Sep. 12 Sep. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra.

Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados "GONZÁLEZ, JOSÉ EVARISTO s/Propia Quiebra", CUIJ 21-01434293-9 (Expte. N° 832/2005); en el cual se ha resuelto: "N° 2482 Rosario, 12/09/2011.- Y VISTOS; Y CONSIDERANDO; Por tanto, RESUELVO: 1) Regular los honorarios del CPN Rosa Graciela Lambruschi en la suma de \$ 7.840.- y a la Dra. Amalia Rosa Martorano en la suma de \$ 3.360. Regular los honorarios del Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 2.800. Copíese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario)". Asimismo, se dispuso: "Rosario 06/09/2011. Por presentado informe final y proyecto de distribución (Art. 218 LCQ), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de dos días. Dr. Sergio González (Secretario)". "N° 3307. Rosario, 22/11/2011.- AUTOS Y VISTOS; RESUELVO: Por tanto, RESUELVO: Aclarar el interlocutorio Nro. 2482 de fecha 12/9/2011, en el sentido señalado. Cópiese y hágase saber.- Fdo. Dr. Quiroga (Juez en suplencia); Dr. Sergio González (Secretario)".

S/C 301347 Sep. 12 Sep. 13

La Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de ROSA SFREGOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos: "SFREGOLA, Rosa s/Sucesión", Expte. 21-02861934-8, que tramita ante este Juzgado. Rosario, 23 de Agosto de 2016. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 301207 Set. 12

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados "MOREYRA JOSÉ LUIS s/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR". CUIJ N° 21-01442547-8; en el cual se ha decretado: Rosario, 02/06/16.- Téngase presente la aclaración formulada. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL. A la regulación de honorarios, autos. Y por Resolución N° 1509. Rosario, 02 de Junio de 2016. Y VISTOS; Y CONSIDERANDO; RESUELVO: Regular los honorarios del CPN Carlos Galo Remotti en la suma de \$36510,35.- y del DR. NESTOR OSCAR CAMPANA en \$ 9.127.58, quienes deberán acreditar condición fiscal. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Matilde Giles (Juez); Dr. Sergio Antonio González, Secretario.

S/C 301350 Sep. 12 Sep. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LANDO ANA MARIA, DNI 4.133.612, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/09/2016. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 301206 Set. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don LORENZO RUBÉN REAL, D.N.I. N° 6.044.226, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "REAL LORENZO RUBÉN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 671/2016. Secretaría. Rosario, 01/09/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 301187 Set. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos "CANDIA, RODOLFO RAUL y Otros s/Sucesorio", CUIJ 21-02848748-4, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Dolores Teresa Salau, DNI 1.035.820, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 6 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 301291 Set. 12 Set. 23

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARÍA ISABEL FLORES, D.N.I. Nº 01.428.741, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Flores María Isabel s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 2052016. Secretaría. Rosario, 31/08/2016.- Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 301189 Set. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos "GAVAGNIN, LIVIA EMMA s/Sucesorio", CUIJ 21-02863114-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña LIVIA EMMA GAVAGNIN, LC 5.552.246, don RUGGERO GAVAGNIN, don JOSÉ BENITO GAVAGNIN, L.E. 2.114.218, don MARIO LUIS GAVAGNIN, L.E. 2.180.548 y doña CLOTILDE ROSA ANUNCIADA GAVAGNIN, LC 5.552.248, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 6 de septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 301290 Set. 12 Set. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos "MEDINA, MARÍA DEL CARMEN y Otros s/Sucesorio", CUIJ 21-02862360-4, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña MARÍA DEL CARMEN MEDINA, LC 5.240.028 y don JOSÉ ANTONIO MORTIRONI, DNI 5.463.535, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 2 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 301297 Set. 12 Set. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSÉ TRAVASSI, D.N.I. 5.998.102, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Travassi, José s/Sucesorio, Expte. Nro. 517/2016. Secretaría. Rosario, 31/08/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 301190 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los caratulados: "NORMA PALAVECINO s/Sucesorio" CUIJ 21-02863286-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Norma Palavecino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 31/08/16.

\$ 45 301320 Set. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don NICOLÁS ANTONIO STORANI, L.E. 6.076.378, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Storani Nicolás Antonio s/Declaratoria del herederos" Expte. Nro. 638/2016. Secretaría. Rosario, 31/08/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 301188 Set. 12

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LEZCANO ALEJANDRO MARCELO, DNI 28,331,338, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/09/2016. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 301204 Sep. 12

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CAUDANA ELIARIA EUGENIA, DNI 2.097.656, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/09/2016. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 301203 Sep. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JULIO RAFAEL COCA, L.E. Nº. 5.989.920, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 17 de Agosto de 2016. Dra. María Sol Sedita (Secretaria).

\$ 45 301210 Sep. 12

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados "CISTERNA, IRMA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 21-02863190-9 (713/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de IRMA CISTERNA, D.N.I. Nº 2.818.891, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 02 de Septiembre de 2016. Dr. González, Secretario.

\$ 45 301260 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don José Alberto Ortega, L.E. Nº 8.048.562, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "Ortega, José Alberto s/Sucesorio", Expte. Nº 900/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Rosario, en fecha 12 de Agosto de 2016. Fdo: Dra. Julieta Gentile (Jueza) - Dra. Mariana Godoy, (Secretaria). Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 301373 Sep. 12 Sep. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Héctor González (D.N.I. 5.994.718), por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los caratulados: "GONZÁLEZ, EDUARDO HÉCTOR s/Declaratoria de herederos", CUIJ 21-02863099-6. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 301353 Sep. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11278, se hace saber que en los autos caratulados MAZZUFERO, ALBERTO ARMANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ- 21-02862010-9 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Alberto Armando Mazzufero, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Septiembre

de 2016. Dra. Lorena Gonzalez, Secretaria.

\$ 45 301370 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11278, se hace saber que en los autos caratulados RIVAS LUIS ALBERTO s/SUCESORIO, CUIJ: 21-02848054-4 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Luis Alberto Rivas, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Septiembre de 2016. Dra. Lorena Gonzalez, Secretaria.

\$ 45 301371 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados ABAL, MARCELINA NELIDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 21-02854936-6 (179/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de MARCELINA NELIDA ABAL D.N.I. N° 2.959.302 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Septiembre de 2018. Fdo. Sergio Antonio Gonzalez, Secretario.

\$ 45 301259 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados DENI, JOSÉ DANIEL s/SUCESORIO, Expte. N° 21-02863037-6 (699/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de JOSÉ DANIEL DENI, D.N.I. N° 6.045.870 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Septiembre de 2018. Fdo. Sergio Antonio Gonzalez, Secretario.

\$ 45 301258 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados CHIOSSO ELVA DELINDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 21-02861095-2 (542/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de ELVA DELINDA CHIOSSO, D.N.I. N° 3.201.682 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Septiembre de 2018. Fdo. Sergio Antonio Gonzalez, Secretario.

\$ 45 301255 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados DE LA HORRA ESTELA NORA s/SUCESIÓN, Expte. N° 21-01448079-7 (589/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de ESTELA NORA DE LA HORRA, L.C. N° 5.661.757 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Septiembre de 2018. Fdo. Sergio Antonio Gonzalez, Secretario.

\$ 45 301251 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados FIRPO, FRANCISCO ALEJO Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 21-02851848-7 (1/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de FRANCISCO ALEJO FIRPO, D.N.I. N° 2.064.477 y VÍCTOR JOSÉ FIRPO, L.E. N° 5.410.913 por el término de diez días para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Septiembre de 2018. Fdo. Sergio Antonio Gonzalez, Secretario.

\$ 45 301249 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delta Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados FIOCCHI, LUIS MARÍA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 21-02861951-8 (593/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de LUIS MARÍA FIOCCHI, D.N.I. N° 6.013.535 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Septiembre de 2018. Fdo. Sergio Antonio Gonzalez, Secretario.

\$ 45 301247 Sep. 12 Sep. 23

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8 de Rosario, en los autos caratulados: DE GRUCCI GRACIELA ISABEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02863294-8 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de GRACIELA ISABEL DE GRUCCI por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 1/09/2016. Dr. Alfredo F. Farias, secretario.

\$ 45 301361 Sep. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8 de Rosario, en los autos caratulados: RIMINI CESAR JUVENAL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02860951-2 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de CESAR JUVENAL RIMINI por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 02/09/2016. Dr. Alfredo F. Farias, secretario.

\$ 45 301359 Sep. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: FLORES, MARGARITA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02862453-8 se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de MARGARITA FLORES por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 02/09/2016. Dr. Alfredo F. Farias, secretario.

\$ 45 301357 Sep. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: SAMPOL, PAULA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02863274-3 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de PAULA SAMPOL por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 02/09/2016. Dr. Alfredo F. Farias, secretario.

\$ 45 301356 Sep. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: MARTORELL, MANUEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02863036-8 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de MANUEL MARTORELL por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 02/09/2016. Dr. Alfredo F. Farias, secretario.

\$ 45 301355 Sep. 12

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, en los autos caratulados: RIVAS ROLANDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02853152-1 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de ROLANDO RIVAS por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 02/09/2016. Dr. Alfredo F. Farias, secretario.

\$ 45 301354 Sep. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Balderrama, Elena Genoveva (DNI. 5.540.380), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "BALDERRAMA, ELENA GENOVEVA s/Declaratoria de herederos" CUIJ Nº 21-02863660-9). Rosario, 02/09/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 301194 Set. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Escarrá, Luis Carlos (DNI 5.988.718), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "ESCARRA, LUIS CARLOS s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 899/2014). Rosario, 02/09/16. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 301195 Set. 12 Set. 23

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nom de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NAVARRO EUGENIO MARIO, DNI 5.982.815, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/09/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 301205 Set. 12

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 6 de la 1era. Nominación, de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante VICENTA NELI RODRÍGUEZ, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "RODRÍGUEZ, VICENTA NELI s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 448/16. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, de 2016. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 301346 Sep. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de esta ciudad de Cañada de Gómez, Dra. Maria Laura Aguaya, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don OSCAR MOLINA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días. Cañada de Gómez, 6 de Septiembre de 2016. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 301311 Sep. 12 Sep. 23

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: "CAMILLOZZI, ERNESTO CELESTINO s/Sucesión" (Exp. nro. 1019/16), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de ERNESTO CELESTINO CAMILLOZZI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 29 de Agosto de 2016 - Dr. Leandro Carozzo -

Secretario.

\$ 45 301240 Sep. 12 Sep. 16

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pascual Bruno, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "BRUNO, PASCUAL s/Sucesión con beneficio inventario", Expte. 811/2.016. Melincué, 29 de Julio de 2016. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 301218 Set. 12 Set. 16

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante FERNANDO DANIEL ELIAS, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "ELIAS, FERNANDO DANIEL s/Sucesión con Beneficio Inventario", Expte. Nº —/2.016. Melincué, 12 de Agosto de 2016. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 301213 Set. 12 Set. 16

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto,

Dra. María Celeste Rosso; Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de MANGINO, JUAN BLAS, DNI N° 6.134.730, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "MANGINO, JUAN BLAS s/SUCESION", Expte. N° 201/2016; Venado Tuerto, 30 de Agosto de 2016. Dra. Petracco, Secretaria en suplencia.

\$ 45 301209 Sep. 12 Sep. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso -Jueza-, Secretaria del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Francisco Félix Ponzio, D.N.I. N° 06.545.176 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "PONZIO, ALDO FRANCISCO FELIX s/Sucesorio" (Expte. N° 391/2016). Venado Tuerto, 1 de Septiembre de 2016. Dra. Petracco, Secretaria en suplencia.

\$ 45 301284 Sep. 12 Sep. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Venado Tuerto; a cargo del Dr. Federico G. Bertram y Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Nora Dina Fontanini, para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "FONTANINI NORA DINA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", (Expte. 288/2016). Fdo. Dr. A. Walter Bournot - Secretario. Venado Tuerto, 9 de Agosto de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 301323 Sep. 12 Sep. 16
